

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



ORGANISMOS DE TRÁNSITO

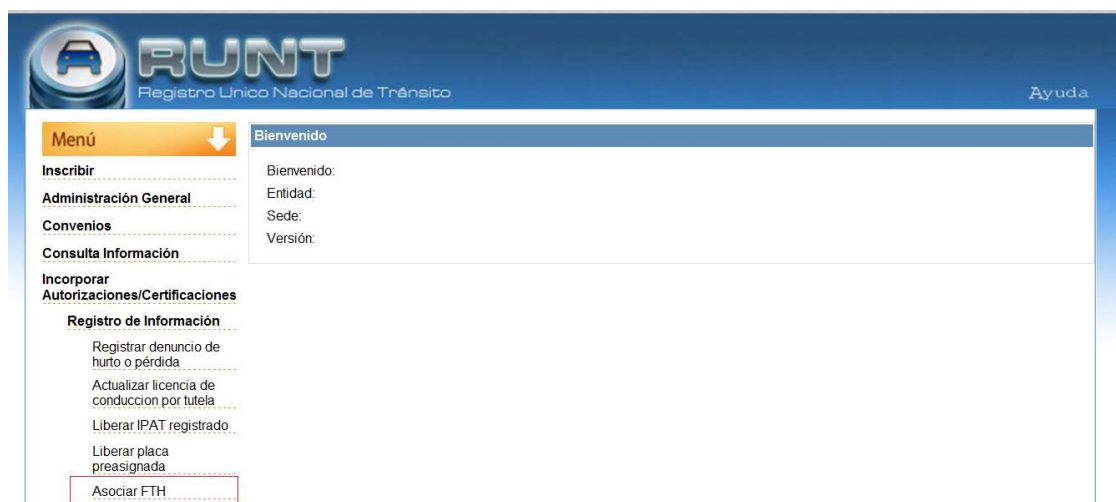
Funcionalidad Asociar FTH

Comunicado 032- abril 12 de 2018

Dando alcance al comunicado 024 del 16 de marzo de 2018, la Concesión RUNT se permite informar que se agregó a la funcionalidad **Asociar FTH**, la opción de modificar marca y línea para las clases automóvil, motocicleta, campero, bus, buseta y microbús, además de la modificación de la carrocería para las motocicletas. Dicha modificación se podrá hacer una única vez por el sistema HQ-RUNT.

Cabe recordar que la funcionalidad **Asociar FTH** se encuentra disponible para los usuarios autorizados por el Organismo de Tránsito; esta funcionalidad debe ser solicitada a través de la Mesa de Ayuda por la tipificación **Asociar perfil FTH MI** para la cual debe adjuntar un oficio firmado digitalmente por el usuario autorizado o secretario de tránsito de la entidad.


La funcionalidad se ubica en el menú principal seleccionando la opción **Incorporar Autorizaciones certificaciones/ Registro de Información/Asociar FTH**, como se muestra en la siguiente imagen:



Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional [01 8000 93 00 60](tel:018000930060) o en Bogotá al 4232221

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co
www.RUNT.com.co

Agréganos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)
 **Descripción Segura**